



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-24-2024  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **12:00 horas** del día **09 de julio de 2024**, reunidos en la sala Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya Número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO** de la propuesta recibida para el concurso No. **MPS-SA-LP-24-2024** referente a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN** de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y área solicitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibió la propuesta del licitante para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

- A) Licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.** de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Se acepta su propuesta por cumplir con las especificaciones legales y técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.

Una vez analizada y revisada la documentación presentada por el licitante referente al concurso por Licitación Pública Nacional número **MPS-SA-LP-24-2024** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN**; a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano De Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, previo análisis y revisión de documentación y de acuerdo con los artículos 48, 49, 50, 51, 52, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se determina lo siguiente:-----

Se selecciona al licitante **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.**, para proveer el **CONCEPTO ÚNICO** objeto de la presente Licitación Pública, por un monto total de **\$496,842.50 (Cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y dos pesos 50/100 M.N.)**; importe que incluye Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado.-----

El Licitante Adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros, del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones o vía correo electrónico a la siguiente dirección [adquisiciones@pachucadesoto.gob.mx](mailto:adquisiciones@pachucadesoto.gob.mx), a la brevedad posible copia simple legible los siguientes documentos:

- Acta constitutiva
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por SAT.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- Opinión de Cumplimiento actualizada.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial del Representante Legal.



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-24-2024**



**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN**

- Padrón de proveedores **VIGENTE** expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluya la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día **11 de julio de 2024** a las **13:00 horas** en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet [www.pachuca.gob.mx](http://www.pachuca.gob.mx) o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las **12:14 horas**, del día **09 de julio del 2024**. El acto fue presidido por el **L.D. Gustavo Munguía Escamilla**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
**L.D. Gustavo Munguía Escamilla**  
Suplente  
Presidencia Municipal Constitucional

SECRETARIO DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
**L.D. Xitlali Berenice Reyes Olguín**  
Suplente  
Secretaría de la Tesorería Municipal.

VOCAL DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Julio Cesar Chávez Zerón**  
Suplente  
Secretaría General Municipal.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. MPS-SA-LP-24-2024



ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO FORTAMUN

VOCAL DEL COMITÉ

**Lic. Nelvia Templos Ibarra**  
**Suplente**  
Secretaría de Administración.

VOCAL DEL COMITÉ

**Lic. Pedro Calderón Guerrero**  
**Titular**  
Dirección de Compras y Suministros.

ASESOR DEL COMITÉ

**Arq. Rocio Ortiz Oviedo**  
**Suplente**  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia.

ASESOR DEL COMITÉ

No se presentó

Sindicatura Hacendaria.

ASESOR DEL COMITÉ

**Lic. Omar Chávez Estrada**  
**Suplente**  
Coordinación General Jurídica.

ÁREA SOLICITANTE

**L.C. Joel Torres Hernández**  
Jefe A de la Secretaría de Seguridad Pública,  
Tránsito y Vialidad.